



Resolución Jefatural No. 0127 -83-AGN-J

Lima, 27. JUL 1983

Visto el Memorandum N° 227-83-AGN-AASA del Area de Abastecimiento sobre Ampliación de Calendario de Compromi - sos por la Fuente de Financiamiento Ingresos Propios;

CONSIDERANDO :

Que, por Resolución Jefatural N° 0119-- 83-AGN-J se aprueba el Calendario de Compromisos del mes de Julio del E- jercicio Presupuestal vigente;

Que, de conformidad con el artículo 12º inciso "c" de la Ley 23556, Ley del Presupuesto General de la República, los Calendarios de Compromisos se aprobarán por Resolución del Titular - de la Unidad Presupuestaria a nivel de Entidad Ejecutora de Presupuesto, Asignación Genérica y Fuente de Financiamiento;

Estando a lo informado por el Area de - Presupuesto y Contabilidad y con la opinión favorable de la Oficina de - Administración y de la Dirección Técnica;

De conformidad con el inciso "c" del Ar - tículo 12º del Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación, aprobado por Decreto Supremo N° 007-82-JUS.

SE RESUELVE :

Artículo Primero.- Ampliar el Calenda - rio de Compromisos del Archivo General de la Nación correspondiente al - mes de Julio de 1983 de acuerdo al anexo adjunto.

Artículo Segundo.- La presente Resolu- ción será transcrita a la Dirección General de Presupuesto Público, Con- traloría General de la República y Ministerio de Justicia.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

ALBERTO ROSAS SILES  
Director Técnico  
encargado de la Jefatura del  
Archivo General de la Nación

AGN/APRECO  
RSG/rdez

